



COLEGIO PRINCIPE DE ASTURIAS
GUILLERMO FRICK Nº243 – Fonofax: 239400
E-mail: institotoprincipedeasturias@gmail.com
Página web www.principedeasturiasvaldivia.cl
REGION DE LOS RIOS

VALDIVIA, 31 de Marzo de 2026.

CUENTA PÚBLICA AÑO ESCOLAR 2025

De acuerdo a Resolución Exenta N° 1196- 15/12/2024 que fija Calendario Escolar Regional para la Región de Los Ríos corresponde informar a la comunidad la gestión realizada durante el primer y segundo semestre del año escolar 2025, en donde se describe:

- Los resultados de los aprendizajes del período, fijados al inicio del año escolar por ciclo.
- Las actividades extracurriculares realizadas durante el año.
- Resultados de las pruebas SIMCE.
- Resultados IDPS
- La cobertura realizada en el Plan de estudios y el cumplimiento del calendario escolar.
- Plan de Mejoramiento Educativo 2024.
- El uso de los recursos financieros que se perciben y administran.
- La situación de la infraestructura del establecimiento y los recursos administrados.

Nombre Establecimiento : Colegio Príncipe de Asturias.
Dirección : Guillermo Frick Nº 243.
Fono-Fax : 239400.
E-mail : institotoprincipedeasturias@gmail.com
Director : Sr. Luis Gallardo García.

PRESENTACION:

El Colegio Príncipe de Asturias, ubicado en calle Guillermo Frick Nº 243, inicia su función el año 2001, obteniendo su reconocimiento oficial del estado de acuerdo a exenta Nº 457 del Ministerio de Educación con fecha 05 de marzo del 2001 que otorga el RBD: 22319-0.

De acuerdo a Resolución Nº 2382 de Secretaria Ministerial de Educacional se encuentra reconocido como establecimiento educacional con financiamiento compartido.

Es un establecimiento que imparte clases desde 1^{er} Nivel de Transición a 4^o Año Básico.

Se favorece la enseñanza personalizada, estimulando así la creatividad y la investigación para lograr una formación integral del alumno(a)

Con fecha 22-01-2018 se autoriza la calidad de transferencia del sostenedor de la Sociedad Educacional G y S Ltda. A Fundación Educacional Rene Manuel con Resolución Exenta Nº 86.

La modalidad de enseñanza es:

Educación Parvularia: Media Jornada (Mañana – Tarde)
Educación Básica NB1: Media Jornada (Mañana). (1^o y 2^o Básico)
Educación Básica NB1: Jornada Escolar Completa Diurna. (3^o y 4^o Básico)

Se inicia con 14 cursos, 8 de Educación General Básica y 6 de Educación Parvulario, y en la actualidad se cuenta con 12 cursos en total distribuidos 2 por nivel desde 1^{er} Nivel de Transición hasta 2^o Nivel de Transición y 2 por nivel desde 1^o año Básico hasta 4^o Año Básico.

El Colegio Príncipe de Asturias de Valdivia es una entidad formadora que utiliza estrategias metodológicas innovadoras.

La primera educación es el resultado de la convivencia que se establece desde temprano entre el niño, los miembros de su familia y el colegio. Es aquí donde el establecimiento ayuda a formar el carácter, la voluntad y el código moral del niño, trabajando formativamente con los padres, hijos y educadores, comprometidos con los intereses y necesidades de sus alumnos.

El Colegio posee una construcción amplia y sólida, con gran capacidad de salas de clases, implementación de laboratorios, biblioteca, casino, sala de profesores, oficinas, baños para: alumnado, personal docente, personal no docente, apoderados.

Además, cuenta con el apoyo del Instituto Príncipe de Asturias, su amplio y moderno gimnasio de alto nivel para las actividades deportivas y extraescolares, este gimnasio cuenta con:

Galerías para el público, escenario, servicios sanitarios para los asistentes y/o público en general todo con cerámicos, amplios camarines con sus respectivos servicios sanitarios y duchas con cerámicos, sala de audio, dos salas de multipropósito, sala personal para el docente de educación física con sus respectivos servicios sanitarios, sala de implementos, y una cancha de superficie de madera vitrificada con las medidas estandarizadas para la realización de campeonatos deportivos de diferentes ramas tales como, basquetbol, baby fútbol, voleibol y hándbol.

Personal directivo, docente, administrativo y auxiliar plenamente comprometido con el cumplimiento de las metas y objetivos que dan sentido al quehacer del Colegio, que confiere la mayor importancia a los valores de la persona humana y a los atributos inherentes a ella en una sociedad moderna, democrática, pluralista y participativa.

Nuestro establecimiento está abierto a la comunidad con una predisposición de servicio y de entrega educacional personalizada a los alumnos provenientes de distintos sectores de Valdivia.

El proyecto educativo privilegia el pleno desarrollo del ser humano, su positiva integración a una sociedad democrática con vocación de tolerancia, servicio y participación y de acuerdo a los avances de las nuevas tecnologías.

VISIÓN DEL ESTABLECIMIENTO:

Se considera visión de nuestro Colegio contribuir a la formación de personas íntegras, tanto en el aspecto valórico como intelectual, de acuerdo al nivel y edad de los educandos.

Es nuestra misión proponer, que los alumnos, al finalizar su trayectoria por el Establecimiento, sean personas capaces de desenvolverse en forma valórica, autónoma y eficiente en relación a su entorno y edad, asumiendo con responsabilidad los compromisos, con el desarrollo cultural y tecnológico actual, dotándolo de herramientas para la continuación de estudios en 2º ciclo básico.

Se otorga un servicio educativo que privilegia la formación de valores tales como: respeto, responsabilidad, amor, compromiso y solidaridad, traducidos en un modelo de vida, fortaleciendo el rendimiento académico y la integración social, permitiendo una formación integral y respetuosa de las diferencias individuales, a fin de lograr una exitosa autorrealización personal. Esto, mediante la entrega de experiencias de aprendizaje y formación que buscan desarrollar una comprensión, aceptación y respeto profundo por la diversidad individual, social, cultural, sobre la base del desarrollo de una sana relación entre el ser humano y el medio natural y la mantención de una comunicación interpersonal efectiva, dialógica, orientada hacia la acción, el cambio positivo y el liderazgo.

Es una preocupación permanente, de la comunidad escolar, principalmente de la Dirección, U.T.P. y Profesorado, la existencia de un clima educativo y la promoción de los valores de respeto, solidaridad y participación, para formar alumnos seguros de sí mismos, con una autoestima que les permita desenvolverse y valorar a personas que tienen otras ideas, costumbres, etc.

Todos los lunes de cada semana, tanto en la jornada de la mañana, como en la jornada de la tarde, se realiza un acto de bienvenida, en el cual se entona el Himno Nacional y se trabaja con la efeméride correspondiente de acuerdo a las actividades educativas culturales mencionadas en el Calendario Escolar Provincial 2025. Todas las semanas se hace cargo un curso diferente realizando rotaciones durante el año (participación desde el Primer Nivel de Transición hasta Cuarto Año Básico). También se trabaja en el diario mural destacando la relevancia del Acto.

El Centro General de Padres cumple un rol importante en nuestra comunidad educativa trabajando en beneficio del alumnado a través de actividades pedagógicas, proyectos y experiencias educativas efectuadas durante el año escolar con la comunidad.

DESCRIPCION CUANTITATIVA DEL ESTABLECIMIENTO 2025:

NIVEL PARVULARIO	66
NIVEL BÁSICO	187
TOTAL ALUMNOS	253

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN EDUCATIVA (SIGE):

Se cumplió en los plazos establecidos con la matrícula inicial 2025 con el nuevo sistema de Admisión escolar y en el mes de diciembre se efectuó el proceso de revisión de nóminas e ingreso de calificaciones, cumpliendo con el proceso de Actas de Calificación y Promoción Escolar a través del Programa Computacional del Ministerio de Educación SIGE.

GESTIÓN ACADÉMICA.

Año 2025

I. Organización, planificación, monitoreo y evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje

- Con fecha 05 de marzo de 2025, se da inicio a año escolar 2025, de acuerdo a las indicaciones dadas por calendario escolar 2025 (Resolución Exenta N°1133 – 16/12/2024).
- El inicio del año escolar se desarrolló en modalidad presencial, instancia en la cual se entregaron a estudiantes, padres, madres y apoderados las orientaciones y lineamientos institucionales necesarios, con el propósito de promover una adecuada asistencia, participación y compromiso con el proceso educativo.
- De manera paralela, se dio inicio oportuno al proceso pedagógico correspondiente al año 2025, resguardando la continuidad y proyección del trabajo desarrollado durante el año 2024. Para ello, se mantuvieron y fortalecieron las metodologías de enseñanza previamente implementadas, incorporando los acuerdos, análisis y definiciones emanados de las jornadas de reflexión y planificación institucional realizadas en diciembre de 2024, así como de las jornadas efectuadas los días 3 y 4 de marzo de 2025, lo que permitió asegurar coherencia, progresión y mejora continua en las prácticas pedagógicas del establecimiento.
- En este marco, se implementó un proceso sistemático de asesoramiento y acompañamiento docente, enfocado en el fortalecimiento de la planificación pedagógica y en la elaboración de instrumentos de evaluación pertinentes, coherentes con los objetivos de aprendizaje.
- Asimismo, se activaron instancias permanentes de retroalimentación en el desarrollo de las clases, utilizando horas de Actividades Curriculares No Lectivas (ACNL) desde el nivel de educación parvularia hasta cuarto año básico, destinadas a la revisión y elaboración de material pedagógico orientado a fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- De forma complementaria, se desarrollaron procesos continuos de evaluación, incorporando evaluaciones de carácter formativo, instancias sistemáticas de retroalimentación, evaluaciones sumativas y la correspondiente asignación de calificaciones, en coherencia con los lineamientos evaluativos institucionales.
- Durante el primer semestre, se implementaron talleres de reforzamiento pedagógico en los niveles de educación básica, orientados a fortalecer y recuperar aprendizajes en los estudiantes. Estas acciones consideraron el resguardo del bienestar socioemocional y la retención escolar, comprendiendo el refuerzo educativo como una estrategia clave para favorecer la permanencia en el sistema educativo y mejorar la calidad de los aprendizajes. En este contexto, los docentes diseñaron e implementaron estrategias didácticas diferenciadas respecto de la enseñanza tradicional, con el objetivo de incrementar la motivación y facilitar la comprensión de contenidos de mayor complejidad.

- Para sustentar dichas acciones, se aplicó un diagnóstico inicial en cada semestre, cuyos resultados evidenciaron diversos niveles de desarrollo de habilidades en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Ciencias Naturales e Historia.
- A partir del análisis de estos resultados, se conformaron grupos de trabajo focalizados, los cuales participaron en talleres extracurriculares presenciales de reforzamiento. Estas instancias tuvieron como propósito fortalecer, desarrollar y consolidar habilidades académicas —especialmente en las áreas de Lenguaje y Matemática—, así como promover la participación estudiantil, el vínculo entre pares y el sentido de pertenencia hacia la comunidad educativa.
- En complemento a las acciones pedagógicas, se dio inicio a talleres deportivos de fútbol y básquetbol, dirigidos a estudiantes desde Nivel de Transición I (NT1) hasta cuarto año básico. Estas instancias tuvieron como propósito fomentar la adopción de hábitos de vida saludable, promoviendo la actividad física sistemática, el desarrollo de habilidades motrices y el bienestar integral de los estudiantes. Asimismo, dichos talleres contribuyen al fortalecimiento de la convivencia escolar, el trabajo en equipo, la disciplina y la formación de valores, constituyéndose como un espacio formativo relevante dentro del proceso educativo institucional.
- **Reconocimiento al esfuerzo de los estudiantes y motivación escolar:** Organizar e implementar actividades en pro de valorar el logro del esfuerzo de los estudiantes, considerando que el apoyo constante potencia las capacidades y la buena disposición en la comunidad educativa, potenciando el hábito lector a través de un plan de lectura físico y virtual, generando así espacios de reflexión y pensamiento crítico, actividades de olimpiadas entre otras.
- **Articulación:** Actividades de articulación entre el 2do nivel de transición y 1ros básicos. La articulación entre niveles, debe ser la construcción en común de puentes necesarios entre los saberes previos que los niños ya mantienen, los cuales serán interactuados con los nuevos aprendizajes en un proceso gradual y secuenciado de acuerdo con su madurez.

Los logros del Nivel Parvulario necesariamente serán los puntos de partida de Primero Básico. Los niños deberán vivir a fondo esta etapa, alcanzando los objetivos y siendo conscientes de la finalización de una y comienzo de la otra, usando tiempo y energía para valorizar las semejanzas y diferencias entre los dos niveles. Es necesario, para garantizar el paso de un nivel a otro sin ruptura, mantener una intensa comunicación entre directivos, docentes de los dos niveles para implementar un proyecto común mediante un verdadero trabajo de equipo que genere una experiencia eficaz y beneficiosa en favor de los niños, que favorezca la puesta en común de los aprendizajes básicos en las áreas y la continuidad metodológica y de mayor integración.

II. Vinculación con la Comunidad

Instancia N° 1	Reunión de Padres y Apoderados
Descripción	<p>La reunión de padres y apoderados es una instancia consultiva, participativa y momento de encuentro y diálogo, en la cual se propicia la comunicación y la participación de la familia con el propósito de lograr un acercamiento con el centro educativo.</p> <p>En ella, se genera una relación de mayor cercanía entre el profesor jefe del curso y los padres o apoderados.</p>
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Potenciar la participación y compromiso por parte de los padres, apoderados y familia, en el proceso escolar de los/as alumnos/as. - Motivar a los padres y apoderados a tomar un rol protagónico dentro de la Unidad Educativa, como parte de ella, de manera de establecer y definir diversas acciones participativas y de colaboración. - <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conformar Sub Centros de Padres y Apoderados y potenciar su trabajo al interior de los cursos. - Realizar reuniones mensuales de apoderados, donde se informe sobre lineamientos generales de la Unidad Educativa o sobre temas internos de los cursos. - Incorporar a los padres y apoderados en actividades de celebración, conmemorativas y extra programáticas organizadas por el establecimiento. - Fortalecer las relaciones sociales y afectivas entre los alumnos, de manera de consolidar valores de amistad, respeto y responsabilidad entre sus pares.

Instancia N° 2	Entrega de Agenda Escolar
Descripción	<p>Las agendas escolares son una herramienta fundamental para el aprendizaje en el colegio y otros centros académicos. Gracias a ellas, los estudiantes aumentan su capacidad organizativa, ganan autonomía y se desenvuelven mejor en su día a día. También resultan un nexo de comunicación insustituible entre todos los agentes implicados en el aprendizaje: los profesores, los alumnos y sus padres.</p> <p>La agenda escolar del establecimiento tiene en su interior el reglamento interno escolar para conocimiento de todos los actores de la comunidad educativa</p>
Objetivos	<p>El estudiante gana en responsabilidad y orden respecto a sus exámenes, deberes, materiales y comunicaciones.</p> <p>La escritura y la lectura se trabajan e implementan de forma práctica y diaria.</p> <p>La madurez y la autonomía operativa quedan reforzadas</p>
Instancia N° 3	Socialización de protocolos Reglamento Interno Escolar
Descripción	<p>Se informa a toda la comunidad educativa padres, madres, apoderados, alumnos(as), docentes y asistentes de la Educación. Los contenidos de nuestro RICE, el objetivo de este y su función como columna vertebral de nuestro funcionamiento.</p>
Objetivos	<p>Que la comunidad educativa en su totalidad identifique, conozca y valore el Reglamento Interno Escolar.</p>

Instancia N° 5	Entrevistas con Apoderados
Descripción	Citación vía agenda escolar a apoderados con el fin de transmitir logros y avances, no solo los aspectos que aún están en desarrollo, priorizar los aspectos en que es central solicitar el apoyo de los apoderados y realizar solicitudes de apoyo concretas y entrega de herramientas a los apoderados para llevarlas a cabo.
Objetivos	Generar la oportunidad para desarrollar una relación de apoyo permanente y recíproco en el proceso de aprendizaje y formación de los niños y niñas. Fomenta la creación de un lazo efectivo entre la escuela y los apoderados, que hay que aprovechar para generar una relación colaborativa entre ambas partes.
Instancia N° 6	Actividades de formación integral con participación de la Familia
Descripción	Planificación y realización de actividades en distintos niveles que impliquen la participación directa de la familia en el proceso formativo del alumno.
Objetivos	Fortalecer el concepto de que la familia cumple un papel central de apoyo y aporte permanentemente a la formación y el bienestar integral de niños, niñas y jóvenes, y de los centros educativos; su participación y responsabilidad son claves para el logro de los objetivos educacionales, la toma de decisiones y la gestión educativa.

III. Apoyo y contención emocional a los alumnos y alumnas

<p>Intervenciones Individuales a alumnos con dificultades conductuales y/o emocionales debido al impacto relacional y socioemocional generados por la pandemia y/u otros motivos que afecten directamente su correcto desarrollo en el proceso de enseñanza-aprendizaje y desarrollo socioemocional.</p>
<p><u>Impacto Logrado (Cualitativo)</u></p> <p>Las intervenciones realizadas, relacionadas tanto con las necesidades psicológicas como con las necesidades educativas de los alumnos, logran y aseguran en su mayoría los siguientes impactos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejora en la calidad educativa: Esto a través de las propuestas de soluciones educativas desde la perspectiva de la psicología, adaptadas a las necesidades de los alumnos y a las características del contexto. - Adoptar e implementar acciones preventivas y terapéuticas, complementarias a la instrucción docente, con el fin de optimizar el desarrollo integral y el rendimiento escolar. - Diseño de actividades concretas y temporalizadas para lograr objetivos específicos. - Contención emocional en crisis. - Avances concretos y evidentes en los aspectos pedagógicos - Avances y mejoras relacionadas con convivencia escolar y buenos tratos, evidenciadas en las dinámicas relacionales de los alumnos y la baja tasa de conflictos entre pares.
<p><u>Observación en aula.</u></p> <p>La observación de clases es una parte esencial del proceso de acompañamiento socioemocional de los alumnos y contribuye significativamente al desarrollo integral de los educando.</p> <p>Es una técnica que consiste en observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información y registrarla para su posterior análisis y planteamiento de estrategias para la mejora.</p> <p>Esta observación se realiza a un foco puntual, a un grupo de alumnos y/o al grupo en general de un mismo nivel.</p>

Talleres Psicoeducativos.

Intervenciones grupales ante levantamiento de necesidades que requieran la intervención de profesional del área de psicología, como consecuencia de alguna situación que amerite un taller de prevención y/o refuerzo conductual.

Los talleres implican un proceso de análisis colectivo de la conducta y análisis grupal de las medidas que se deben tomar para remediar la o las situaciones, estos talleres son aplicados a tres niveles:

Talleres para padres, madres y apoderados:

Se implementan instancias formativas orientadas a fortalecer el vínculo entre la familia y el establecimiento educacional, promoviendo la corresponsabilidad en el proceso educativo. Estos espacios tienen como objetivo potenciar habilidades parentales, favorecer el acompañamiento efectivo de los estudiantes en su trayectoria escolar y propiciar la comprensión de los lineamientos institucionales. Asimismo, se busca familiarizar a las familias con los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS), la normativa vigente y las dinámicas propias del funcionamiento escolar, contribuyendo a una participación activa e informada dentro de la comunidad educativa.

Talleres para estudiantes:

Se desarrollan talleres dirigidos a los estudiantes, enfocados en el fortalecimiento de habilidades socioemocionales, la promoción de la sana convivencia escolar, la formación ciudadana y el desarrollo integral. Estas instancias se alinean con los Objetivos de Aprendizaje Transversales, fomentando la participación, el respeto, la resolución pacífica de conflictos y el sentido de pertenencia, contribuyendo al bienestar y a la formación integral de los estudiantes.

Capacitaciones y talleres para docentes:

Se implementan instancias de formación continua orientadas al fortalecimiento de las competencias pedagógicas y al cumplimiento del marco normativo vigente. Estas capacitaciones abordan temáticas tales como la Ley de Inclusión Escolar (Ley N°20.845), la Ley Aula Segura (Ley N°21.128), la normativa de prevención del abuso sexual infantil, la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente (Ley N°20.084), el Decreto N°67/2018 sobre evaluación, calificación y promoción escolar, y el Decreto N°83/2015 sobre adecuaciones curriculares y Diseño Universal de Aprendizaje (DUA). Lo anterior, con el propósito de promover prácticas educativas inclusivas, resguardar los derechos de los estudiantes y asegurar una gestión pedagógica acorde a los estándares exigidos por el sistema educativo.

Entrevista Con Apoderados para entrega de información y estrategias respecto a la dificultad específica del alumno(a)

La entrevista con padres, madres y/o apoderados, realizada por la profesional psicóloga del establecimiento, constituye una instancia fundamental dentro del proceso de apoyo integral al estudiante, especialmente frente a la detección de dificultades específicas en su desarrollo o aprendizaje. Este espacio permite levantar y complementar información relevante del contexto familiar, social y emocional del alumno(a), favoreciendo una comprensión más completa de sus necesidades. Asimismo, posibilita la entrega de orientaciones y estrategias concretas a las familias, promoviendo su rol activo en el acompañamiento del proceso educativo y en la implementación de apoyos en el hogar. De este modo, se fortalece el trabajo colaborativo entre la escuela y la familia, resguardando el bienestar del estudiante y asegurando intervenciones pertinentes, oportunas y coherentes con los lineamientos de la educación inclusiva y el desarrollo integral.

Evaluación del periodo anual

Evaluación del cumplimiento de las acciones

Dimensión:	Gestión Pedagógica		
Objetivo Estratégico:	Fortalecer la gestión de aula y las competencias profesionales de profesoras y profesores asegurando una metodología que permita el trabajo colaborativo entre docentes, contribuyendo a la preparación de la enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.		
Estrategia:	Avanzar en aprendizajes del estudiantes considerando necesidades educativas y condiciones del entorno más la integración de recursos para el aprendizaje que fortalezcan el proceso educativo. Empoderar al profesor jefe en el monitoreo y manejo de información respecto a los indicadores cuantitativos y cualitativos de sus cursos respectivo		
Subdimensión(es):	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión Curricular - Enseñanza y aprendizaje en el aula - Apoyo al desarrollo de los estudiantes 		
Nombre de la acción	Descripción de la acción	Nivel de ejecución final de la acción	Justificación
INTEGRACIÓN DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE MATEOPANIFICA, MATEONET, COMPUMAT, LABORATORIO DE INF	Fortalecer la gestión del aula, el seguimiento y cobertura curricular de educación básica y media a través de la incorporación de recursos tecnológicos a la gestión pedagógica.	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Desarrollo integral en la Educación Parvularia	Diseño, ejecución y evaluación de acciones destinadas transversal e integradamente, al enriquecimiento curricular del desarrollo emocional de los niños y niñas, entre los 4 y los 6 años, teniendo como referente las Bases curriculares de la Educación Parvularia	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Asesoría pedagógica	Apoyo de Asesora Pedagógica para impulsar las acciones necesarias que aseguren la inclusión educativa y social, promoviendo la eliminación de las barreras para el aprendizaje, apoyando el despliegue en el aula de las Leyes 21.545 y 20.845.	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Articulación pedagógica y uso del CRA	Promoción y fortalecimiento del CRA para la reactivación de aprendizajes, el apoyo a las definiciones curriculares, prácticas pedagógicas del profesorado y la autogestión del aprendizaje del estudiantado.	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.

Dimensión:	Convivencia Escolar		
Objetivo Estratégico:	Mejorar la convivencia escolar y el buen trato, instalando prácticas que permitan la participación e interacción de los estudiantes del establecimiento		
Estrategia:	Implementación de espacios de diálogo, reflexión y aprendizaje respecto a la sana convivencia digital, basados en interacciones de respeto y buen trato, considerando un enfoque preventivo e formativo		
Subdimensión(es):	<ul style="list-style-type: none"> - Convivencia escolar - Participación y vida democrática 		
Nombre de la acción	Descripción de la acción	Nivel de ejecución final de la acción	Justificación
acción			

Relaciones Interpersonales y armonía en la Comunidad Escolar Para la Sana Convivencia	Consolidar acciones buscando prevenir y/o disminuir el acoso escolar, el Bullying y la agresión entre estudiantes, por medio de diversas actividades programáticas y extraprogramáticas con apoyo de Psicóloga, asistentes de convivencia escolar, terapeuta ocupacional; Brigada antibullying, brigada de tránsito, actos conmemorativos,	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Promoción del desarrollo socioemocional y orientación para el desarrollo integral del estudiante	Planificación de asignatura de orientación, orientación a docentes e intervención en cursos, considerando los niveles desde PK a 4º Básico, con foco en el desarrollo socioemocional y la resiliencia de los y las estudiantes y sus familias	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Intervención Psicológica y desarrollo de talleres	Intervención profesional del área Psicológica responsable de consolidar las actividades desarrolladas por la institución, así como también la detección, retención y el apoyo de los estudiantes con dificultades en el aprendizaje y socioemocionales para fomentar el buen desarrollo escolar y talleres para alumnos, personal docente y asistente, comunidad educativa en general	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Apoyo a la retención, convivencia escolar, vida saludable	Desarrollo de procedimientos y/ que permitan monitorear y resolver los requerimientos de los estudiantes para favorecer y resguardar su trayectoria escolar, asistencia, evitando la deserción y mejorando la eficiencia interna. Implementación de talleres para potenciar en el estudiantado la convivencia escolar, la participación.	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.

Dimensión:	Gestión de Recursos		
Objetivo Estratégico:	Garantizar una gestión presupuestaria y financiera sustentable, compatible con el sistemático mejoramiento de la infraestructura y la correcta implementación de recursos educativos innovadores, que faciliten el aprendizaje de los estudiantes y el desarrollo de las funciones institucionales y pedagógicas del establecimiento		
Estrategia:	Incorporación paulatina de recursos buscando mejoras en la gestión de la sala de clases y estrategias de aprendizaje activas, en espacios seguros.		
Subdimensión(es):	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión del personal - Gestión de los recursos educativos 		
Nombre de la acción	Descripción de la acción	Nivel de ejecución final de la acción	Justificación
Recursos para la Innovación Pedagógica	Adquisición de material didáctico y adecuación de espacios para implementar en todos los ámbitos y/o ejes de los distintos niveles educativos, con el fin de mejorar el desarrollo del proceso de aprendizaje	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Mejoramiento de Infraestructura y equipamiento TIC	Garantizar un acceso a las plataformas institucionales y a los recursos educativos digitales, reduciendo las brechas entre los estudiantes, mejorando la implementación en una infraestructura de red eficiente y facilitando equipamiento portable, para promover el trabajo pedagógico de los(as) docentes, los estudiantes y equipo administrativo. Se contemplan el mejoramiento del Laboratorio y CRA	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Incorporación de recurso humano necesario para asegurar el apoyo sistemático a la gestión pedagógica	Incorporación de recurso humano necesario para asegurar el apoyo sistemático a la gestión pedagógica, el liderazgo del equipo directivo, la buena convivencia, con la asertividad necesaria para la correcta implementación de las actividades planificadas, buen uso y funcionamiento de los recursos TIC, Apoyo para establecer medidas preventivas para disminuir el riesgo de contagio y seguridad	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.

Dimensión:	Liderazgo
------------	-----------

Objetivo Estratégico:	Fortalecer el liderazgo del director y equipo directivo para apoyar los procesos pedagógicos y la gestión de aula de las profesoras y profesores de educación básica y media.		
Estrategia:	Consolidar el liderazgo directivo desde una perspectiva académica distribuyendo recursos para la implementación de clases participativas. Garantizar la institución como espacio seguro, a través de la implementación de los protocolos vigentes que permitan preveer, actuar y reaccionar a tiempo frente a problemas de convivencia, desarrollo curricular, y otros		
Subdimension(es):	<ul style="list-style-type: none"> - Liderazgo del sostenedor - Liderazgo del director 		
Nombre de la acción	Descripción de la acción	Nivel de ejecución final de la acción	Justificación
Fortalecimiento del vínculo Escuela - Familia	Desarrollo de instancias participativas para padres y apoderados, asesorar al equipo de docentes y educadoras en acciones de intervención para la participación de la familia en la comunidad escolar, adhiriendo al proceso educativo y permitan mejorar el aprendizaje de los estudiantes. Difusión PEI y manual de Convivencia	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
Fortalecer el sentido de la pertenencia y participación del establecimiento en la comunidad educativ	Implementación del plan de trabajo del Plan de Comunicaciones, para interiorizar por parte de la Comunidad educativa, los elementos que constituyen la base de la identidad corporativa. Implementar actividades que fomenten y fortalezcan una cultura organizacional que apoye la comunicación institucional, Fomentar la participación de actividades artísticas y deportivas; encuestas y otros	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
ACTIVIDADES INSTITUCIONALES EXTRACURRICULARES	Realización de eventos dirigidos a todo el estudiantado para la conmemoración de efemérides, celebración de fechas relevantes (día del alumno, del profesor, etc.) para propiciar el desarrollo de la identidad institucional involucrando al estudiantado desde una perspectiva vivencial, emotiva y participativa.	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.
CONSEJOS AMPLIADOS DEL PROFESORADO DEPARTAMENTO DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y DIRECTIVOS.	Garantizar sesiones de trabajo del equipo directivo, profesorado y departamento de convivencia escolar, para fortalecer el trabajo integrado, la comunicación efectiva entre los diferentes estamentos de la comunidad y la asunción de una visión colectiva de las situaciones para favorecer la cohesión institucional.	Implementado (100%)	El nivel de implementación está dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.

Evaluación del impacto de las acciones

Pregunta	Respuesta
¿Cuáles fueron los principales aspectos de la gestión educativa que facilitaron o dificultaron la implementación de las acciones?	El equipo genera oportunidades para decisiones conjuntas en lo que refiere a remediales, casos de estudiantes críticos, colaboración académica, entre otros. Gestión del diálogo académico. Distribución de los recursos para favorecer las acciones PME. Se desarrolló monitoreo de procesos de planificación, rendimiento y aprendizajes a través de plataformas. Comunicación oportuna a los apoderados. Información oportuna para la toma de decisiones
¿Las acciones implementadas permitieron el fortalecimiento de la convivencia y salud mental, los aprendizajes, la asistencia y revinculación de los y las estudiantes?	Las acciones permitieron la motivación y vinculación afectiva con el colegio por parte del estudiantado. Se logró cero deserción y cero repitencia por rendimiento. El 99 % del estudiantado participó de actividades de talleres extracurriculares, campañas sociales y otras actividades relacionadas a la convivencia como principal eje del aprendizaje integral.
¿Cuáles fueron los principales motivos para añadir, deshabilitar, ajustar o mantener acciones en la etapa de Implementación?	Empoderando al profesor jefe, para monitorear acciones formativas en lo académico y lo actitudinal Incorporando a la familia a la resolución de conflictos entre estudiantes. Desarrollando un plan de trabajo con el CRA y los recursos digitales de los que se dispone para apoyar la comprensión lectora de manera transversa

Evaluación de las estrategias

Evaluación Cuantitativa

Dimensión:	Gestión Pedagógica
------------	--------------------

Objetivo Estratégico:	Fortalecer la gestión de aula y las competencias profesionales de profesoras y profesores asegurando una metodología que permita el trabajo colaborativo entre docentes, contribuyendo a la preparación de la enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.	
Estrategia:	Avanzar en aprendizajes del estudiantes considerando necesidades educativas y condiciones del entorno más la integración de recursos para el aprendizaje que fortalezcan el proceso educativo. Empoderar al profesor jefe en el monitoreo y manejo de información respecto a los indicadores cuantitativos y cualitativos de sus cursos respectivo	
Subdimensión abordada:	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión Curricular - Enseñanza y aprendizaje en el aula - Apoyo al desarrollo de los estudiantes 	
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	100	
Indicadores de seguimiento:	100	
Resultado implementación de la estrategia:	100	

Dimensión:	Convivencia Escolar	
Objetivo Estratégico:	Mejorar la convivencia escolar y el buen trato, instalando prácticas que permitan la participación e interacción de los estudiantes del establecimiento	
Estrategia:	Implementación de espacios de diálogo, reflexión y aprendizaje respecto a la sana convivencia digital, basados en interacciones de respeto y buen trato, considerando un enfoque preventivo e formativo	
Subdimensión abordada:	<ul style="list-style-type: none"> - Convivencia escolar - Participación y vida democrática 	
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	100	
Indicadores de seguimiento:	93,5	
Resultado implementación de la estrategia:	96,75	

Dimensión:	Gestión de Recursos	
Objetivo Estratégico:	Garantizar una gestión presupuestaria y financiera sustentable, compatible con el sistemático mejoramiento de la infraestructura y la correcta implementación de recursos educativos innovadores, que faciliten el aprendizaje de los estudiantes y el desarrollo de las funciones institucionales y pedagógicas del establecimiento	
Estrategia:	Incorporación paulatina de recursos buscando mejoras en la gestión de la sala de clases y estrategias de aprendizaje activas, en espacios seguros.	
Subdimensión abordada:	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión del personal - Gestión de los recursos educativos 	
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	100	
Indicadores de seguimiento:	100	
Resultado implementación de la estrategia:	100	

Dimensión:	Liderazgo	
Objetivo Estratégico:	Fortalecer el liderazgo del director y equipo directivo para apoyar los procesos pedagógicos y la gestión de aula de las profesoras y profesores de educación básica y media.	
Estrategia:	Consolidar el liderazgo directivo desde una perspectiva académica distribuyendo recursos para la implementación de clases participativas. Garantizar la institución como espacio seguro, a través de la implementación de los protocolos vigentes que permitan preveer, actuar y reaccionar a tiempo frente a problemas de convivencia, desarrollo curricular, y otros	

Subdimensión abordada:	- Liderazgo del sostenedor - Liderazgo del director
Promedio de ejecución de acciones por subdimensión:	100
Indicadores de seguimiento:	100
Resultado implementación de la estrategia:	100

INGRESOS Y EGRESOS

Realizando el análisis de los ingresos del Colegio Príncipe de Asturias en el año 2025, los resultados corresponden a:

INGRESOS ESTABLECIMIENTO ESCOLAR:

DESCRIPCION	MONTO
INGRESOS POR SUBVENCIONES	\$301.230.955
BONIFICACIONES E INCREMENTOS REMUNERACIONALES	\$89.974.496
SUBVENCIONES ESPECIALES	\$164.286.802
RELIQUIDACIONES, DEVOLUCIONES Y PAGOS MANUALES	-\$105.139
BONOS Y AGUINALDOS LEY DE REAJUSTE SECTOR PÚBLICO	\$15.280.880
OTROS INGRESOS FISCALES	\$634.031
INGRESO FINANCIAMIENTO COMPARTIDO (FICOM)	\$32.058.483
SALDO INICIAL	\$63.468.231
AJUSTES POR VALIDACIÓN DE DATOS RC	\$542.861

EGRESOS ESTABLECIMIENTO ESCOLAR

DESCRIPCION	MONTO
GASTOS REMUNERACIONALES	\$423.367.330
GASTOS POR BONOS Y AGUINALDOS LEY DE REAJUSTE SECTOR PÚBLICO	\$13.146.208
OTROS GASTOS EN PERSONAL	\$27.100.600
APORTES PREVISIONALES	\$17.424.004
GASTOS EN RECURSOS DE APRENDIZAJE	\$20.177.018
GASTOS EN EQUIPAMIENTO DE APOYO PEDAGÓGICO	\$20.767.766
GASTOS EN ALUMNOS	\$17.150.817
GASTOS DE OPERACIÓN	\$25.691.478
SERVICIOS BÁSICOS	\$13.317.668
SERVICIOS GENERALES	\$6.224.692
ARRIENDOS DE INMUEBLES	\$17.822.065
GASTOS EN CONSTRUCCIÓN Y MANTENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	\$3.462.006
GASTOS MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE BIENES MUEBLES	\$2.767.347

SITUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL ESTABLECIMIENTO:

Son 11 salas de clases del Colegio Príncipe de Asturias, cada una con sistema de audio y video (datashow) todo conectado a la Internet, lo que permite un equipamiento multimedia de primera categoría, pasillos del colegio implementada con sistema de alarma para evacuación. Sistema de cámaras en el interior y exterior del establecimiento.

Junto a lo anterior nuestro colegio cuenta con:

- Biblioteca o Sala Cra con espacios para lectura informal, mesas para trabajos y Computadores de consulta.
- 1 Sala de computación, amplias, con un computador por alumno.
- Pasillos y patio techados.
- Comedor para alumnos.
- Cocina para la preparación de desayuno, almuerzo por junaeb.
- 11 cámaras instaladas en pasillos y dependencias del colegio.
- Áreas administrativas separadas donde se cuenta, Dirección, U.T.P.
- 1 sala de profesores
- Sistema de Alarma
- Sistema de Amplificación
- Taca taca
- Sistema de Calefacción Mixta por Gas y por Aire Acondicionado en todos sus niveles.

Finalmente, para lograr las metas propuestas es primordial e ineludible el apoyo constante de la familia, promoviendo el desarrollo académico y social de nuestros alumnos con el objetivo de colaborar en la formación de profesionales justos y solidarios.

Les invitamos a seguir participando colaborativamente Colegio y Familia en nuestro Proyecto Educativo Institucional.

Saluda atentamente,

Luis Gallardo García
Director